

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



**Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal de los
comerciantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Autor:

Sesy Inocenta Sanchez Ferrer
Estela Lucy Vasquez Arroyo

Asesor:

C.P.C. Jessica Karina Saavedra Vasconez

07, mayo del 2024

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo Jessica Karina Saavedra Vasconez, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON LA EVASIÓN FISCAL DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO HUAMACHUCO, CERRO DE PASCO”** de los autores Sesy Inocenta Sanchez Ferrer y Estela Lucy Vasquez Arroyo) tiene un índice de similitud de 20 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de junio del año 2024



CPC. Jessica Karina Saavedra Vasconez

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a 07 días del mes de mayo del año 2024 siendo las 16:00 horas., se reunieron virtualmente en la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Dra: Margarita Jesús Ruiz Rodríguez, el secretario: Mtro. Abraham Braulio Santos Maldonado como miembro: Dr: Iván Apaza Romero y el asesor Mtra: Jessica Karina Saavedra Vasconez con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: *“Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal de los comerciantes del mercado de Huamachuco, Cerro de Pasco”*, de los Bachilleres:

- a. Sesy Inocenta Sanchez Ferrer
- b. Estela Lucy Vasquez Arroyo

Conducente a la obtención del Título profesional de CONTADOR PÚBLICO,

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

- a. Candidato (a): Sesy Inocenta Sanchez Ferrer

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Bueno	Muy bueno

- b. Candidato (a): Estela Lucy Vasquez Arroyo

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Bueno	Muy bueno

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente


Asesor


Candidato/a (a)

Miembro



Secretario

Miembro


Candidato/a (b)

Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal de los comerciantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco

Tax culture and its relationship with tax evasion by merchants in the Huamachuco market, Cerro de Pasco

Estela Lucy Vasquez Arroyo; Sesy Inocenta Sanchez Ferrer

Resumen:

El objetivo del estudio fue analizar la relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal entre los comerciantes del mercado Huamachuco en Cerro de Pasco en 2023. Para lograrlo, se llevó a cabo un análisis cuantitativo de tipo correlacional-transversal, no experimental, la población en estudio fue 100 comerciantes. Se utilizó un cuestionario validado para recopilar información sobre la cultura tributaria y la evasión fiscal. El método estadístico de correlación de Rho Spearman se aplicó para obtener los datos.

Los resultados indicaron una correlación negativa entre la cultura tributaria y la evasión fiscal, con un porcentaje de 42.8%. Esto sugiere que mientras la cultura tributaria de los negociantes aumenta, la evasión fiscal disminuirá.

Palabras clave: Cultura tributaria, evasión fiscal, tributos, comerciantes

The objective of the study was to analyze the relationship between tax culture and tax evasion among merchants in the Huamachuco market in Cerro de Pasco in 2023. To achieve this, a quantitative analysis of a correlational-cross-sectional, non-experimental type was carried out, the population In the study there were 100 merchants. A validated questionnaire was used to collect information on tax culture and tax evasion. Rho Spearman's statistical evaluation method was applied to obtain the data.

The results indicated a negative compensation between tax culture and tax evasion, with a percentage of 42.8%. This suggests that as the tax culture of businesspeople increases, tax evasion will decrease.

Keywords: tax culture, tax evasion, taxes, merchants

Introducción

El sistema tributario enfrenta desafíos en la recaudación debido a la nula voluntad de los de pagar los impuestos. Existe una expectativa de que el estado resuelva las demandas sociales, mientras algunos empresarios no asumen su responsabilidad fiscal, confiando en que el gobierno satisfaga las necesidades fundamentales. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la recaudación tributaria en agosto de 2021 era del 15% del PBI, frente al 13% al cierre de 2020, debido en parte a la evasión fiscal. Es necesario generar evaluaciones en pequeñas y microempresas en colaboración con la SUNAT para mejorar esta situación. La recaudación tributaria es crucial para que el estado planifique y cumpla sus objetivos, como mejorar la infraestructura y ejecutar proyectos en educación y salud. (Terranova, 2021)

Dentro del escenario peruano, los ingresos económicos provienen en gran parte del recaudo tributario y la aplicación de tasas y contribuciones. En términos financieros, la importancia que muestra el recaudo de impuestos permite que el Estado pueda planificar y cumplir sus objetivos; como mejorar la infraestructura nacional y ejecución de proyectos para los sectores de educación, salud y desarrollo de la población a través de mecanismos que nos facilitan a realizar inversiones, generar empleo y entre otros con el fin de satisfacer las necesidades de los peruanos. Dentro de los impuestos de mayor importancia tenemos el Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto a la Renta (IR).

Abanto (2019) menciona que la menor recaudación del IGV es un indicio de que el sector informal se está fortaleciendo, en la cual los informales empiezan a incrementar obteniendo una mayor intervención en el mercado ya que los clientes optan por productos del mercado informal y no se debe precisamente a un efecto de desaceleración económica. El continuo consumo a los sectores informales podría ampliarse si la administración tributaria no toma cartas en el asunto para la mejora del país y como consecuencia de ello, uno de los factores principales que frena el desarrollo de las empresas peruanas es la informalidad

Es por ello que la informalidad en nuestro país se ha manifestado desde muchos años atrás, y está conformada por unidades económicas pequeñas, medianas y grandes que no cumplen con las regulaciones o con las disposiciones establecidas por administración tributaria en materia de impuestos. Su presencia se concentra en el comercio ambulatorio. Estos comerciantes no están inscritos en la SUNAT, por ende, nunca pagan impuestos cuando deberían hacerlo, sino que también existe un grupo de contribuyentes que, a pesar de ser formales, nunca pagan la totalidad de sus impuestos, lo cual afecta la recaudación y surgen consecuencias negativas a nivel económico y social en el país.

Las modalidades de evasión de impuestos se han ido incrementando año a año. El Diario El Comercio (2020) menciona fundamentalmente al sector comercial donde las pequeñas y medianas empresas evidencian una modalidad de evasión bastante alta con el uso de facturas falsas y operaciones no reales de compra y venta de bienes. La Superintendencia ha logrado identificar estos problemas gracias a los trabajos de auditoría que se ejecutan en el país.

Es por ello, que, basado en la información compilada, la investigación el propósito determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la evasión fiscal de los comerciantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco 2023.

Revisión de literatura

En Ecuador, Paredes y García (2021) identificaron que la informalidad y la omisión de recibos de venta son causas comunes de evasión fiscal. En el Perú, Romero y Colmenares (2021) analizaron la evasión fiscal y destacaron la importancia de la puntualidad y la declaración de ingresos reales para prevenir esta práctica.

Tarrillo y Chilón (2022) señalaron que la baja cultura tributaria, altos impuestos, corrupción y servicios públicos deficientes son causas de evasión fiscal. Rodríguez et al. (2022) añadieron factores como edad, género y nivel de instrucción para explicar la

evasión fiscal. En el trabajo realizado por Rodríguez et al. (2022) se agrega otro elemento para explicar las razones de la evasión tributaria. Dentro de este elemento se describe la edad, género, grado de instrucción y correspondencia en la relación estado/contribuyente

Cultura tributaria

Según Barrueta (2020), la cultura tributaria incluye valores, conocimientos y cualidades compartidos en procesos fiscales. Espinosa et al. (2022) enfatizan que los contribuyentes son clave para mejorar la cultura tributaria y el desarrollo integral del país. El sistema tributario debe ser neutral y equitativo, proporcionando beneficios suficientes a la sociedad.

Dimensiones

Componente cognitivo: Esto simboliza para la persona un objeto o situación donde incluye valores, conocimiento, expectativas (principalmente de carácter evaluativo), pensamientos creencias, hechos, opiniones.

Componente afectivo: Es aquello que garantizan u objetan los principios que tenemos, lo que expresamos a través sentimientos, preferencias, estados emocionales y las emociones que demuestran (emocional y/o físicamente) frente a la actitud (tenso, ansioso, feliz, inquieto).

Componente conductual: Son actitudes que muestran ya sea a favor en con contra de algo o frente a una actitud que se presenta. Que se relaciona con la conducta – actitud. Destacando que las actitudes son de gran importancia para el estudio.

Evasión fiscal

Quispe (2018) define la evasión fiscal como una práctica ilegal para reducir la recaudación de impuestos. Mejía et al. (2020) señalan que los contribuyentes creen que otros evaden impuestos porque pagan menos, debido a beneficios tributarios. Carrera et al. (2020) consideran que la nula conciencia fiscal es una causa principal de evasión fiscal.

Dimensiones de la evasión fiscal

Perspectiva económica: esto incluye el nivel de desarrollo económico, el nivel de informalidad en la renta y la presión fiscal.

Perspectiva sociocultural: en este punto está relacionado como se percibe la justicia y equidad de un conjunto de tributos de un país y como la evasión es aceptada socialmente.

Objetivos

Determinar como la cultura tributaria está relacionada con la evasión fiscal.

Objetivo específico

Determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con la perspectiva económica

Determinar en qué forma la cultura tributaria se relaciona con la perspectiva sociocultural

La hipótesis general

Sostiene que la cultura tributaria tiene una relación significativa con la evasión fiscal entre los comerciantes del mercado Huamachuco en Cerro de Pasco en 2023.

Las hipótesis específicas

Se centran en la relación entre la cultura tributaria y las perspectivas económica y sociocultural de los comerciantes.

Se propone que la cultura tributaria se relaciona significativamente con la perspectiva económica y sociocultural de los comerciantes,

Lo que sugiere que una cultura tributaria más positiva puede influir en la percepción económica y sociocultural de los comerciantes y, por lo tanto, en su comportamiento fiscal.

Metodología

Se utilizó enfoque cuantitativo. Hernández y Mendoza (2018), nos permite seleccionar antecedentes que sobrelleva a un cálculo numérico con un propósito que la investigación pueda analizar los objetivos trazados.

Diseño metodológico

El estudio adopta un estudio cuantitativo de tipo correlacional - transversal. Según Sánchez et al. (2018) un estudio correlacional busca medir el nivel de similitud entre dos variables. Finalmente, la investigación está basada en corte transversal con un diseño no experimental. También menciona que el diseño no experimental estudia los sucesos, como se halla en la actualidad, es decir, manipula deliberadamente las variables y también es transversal puesto que en el instante determinado se realiza el cálculo de las variables de estudio.

Diseño muestral

Población

Se conoce como población al conjunto de personas a los que se generaliza los resultados de la investigación, restringidos por particularidades comunes y precisos en el tiempo y espacio (Polania et al., 2020). Comprende todos los empresarios del mercado, incluyendo todos los tipos de ventas. El total de participantes es de 130 personas que realizan ventas en el mercado Huamachuco. La investigación tiene una muestra poblacional y está representado por 100 comerciantes del mercado de Huamachuco a una significancia de $\alpha = 0.05$. Es por ello que la investigación, se realiza por medio del muestreo no probabilístico Para Hernández y Mendoza (2018), los elementos seleccionados no están determinados por la probabilidad, sino que están vinculados con las características que son relevantes para la investigación.

Técnica de Recolección de Datos

En el estudio se empleó la técnica de encuesta, según Hernández y Mendoza (2018) constituye un instrumento donde se realiza el recojo de información que pertenece a una idea que las personas tienen frente a un tema a investigar, por intermedio de una serie de interrogatorios encaminados a respuestas cerradas. Para recoger los datos se empleará el cuestionario, como instrumento que según Hernández y Mendoza (2018) se configura la selección de unidades no se basa en probabilidades sino en consideraciones relacionadas con las características y contexto del estudio. Es una secuencia de elementos, preguntas o consultas reflejadas en un documento, cada elemento consta de una serie de respuestas o alternativas de solución previamente establecidas por el investigador, con el fin de describir mejor los resultados que se deben alcanzar.

En este sentido, el análisis correlacional se utilizará para analizar y describir una medida, permitiendo identificar el estado de una variable en ambos momentos en el tiempo, mientras que el análisis lógico se utilizará en comparaciones entre medidas, utilizando el software SPSS en su versión 27, cuya finalidad es determinar si existe un cambio o diferencia entre los momentos en tiempo analizados.

Resultados

Tabla 1

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	Gl	P - valor
Perspectiva económica	0.242	100	0.000
Perspectiva sociocultural	0.334	100	0.000
Cultura tributaria	0.205	100	0.000
Evasión fiscal	0.215	100	0.000

De acuerdo a la tabla 1, que analiza la normalidad de la distribución de datos, se pudo encontrar que las cuatro variables estudiadas tienen valores de p que son de 0.000 ($p < 0.05$) por lo que se entiende no que tienen una distribución normal. Considerando lo mencionado, el análisis correlacional se hará por medio del coeficiente de Rho Spearman.

Tabla 2.

Correlación de la cultura tributaria y la perspectiva económica

Perspectiva económica		
Rho Spearman	P - valor	N*

Cultura tributaria	-0.045*	0.657	100
---------------------------	---------	-------	-----

Nota: * N = número de participantes, p – valor: Significancia $\alpha = 0.05$.

De acuerdo al análisis de correlación de Rho Spearman se encontró que hay relación de 4.5% entre la cultura tributaria y la perspectiva económica la cual sugiere que esta es nula. También se pudo encontrar que el valor de p fue de 0.657 ($p < 0.05$), lo que permite asegurar que la cultura tributaria no guarda una relación significativa con la perspectiva económica y finalmente se observó una relación negativa.

Tabla 3.

Correlación de la cultura tributaria y la perspectiva sociocultural

	Perspectiva sociocultural		
	Rho Spearman	p - valor	N
Cultura tributaria	-0.545**	0.000	100

Nota: * N = número de participantes, p – valor: Significancia $\alpha = 0.05$.

De acuerdo al análisis de correlación de Rho Spearman se encontró que hay relación de 54.5% entre la cultura tributaria y la perspectiva sociocultural. También se pudo encontrar que el valor de p fue de 0.000 ($p < 0.05$), lo que permite asegurar que la cultura tributaria guarda una relación significativa con la perspectiva sociocultural y finalmente se observó una relación negativa, esto sugiere que a medida que la cultura tributaria de los participantes aumente, la perspectiva sociocultural de los mismos también disminuirá.

Tabla 4.

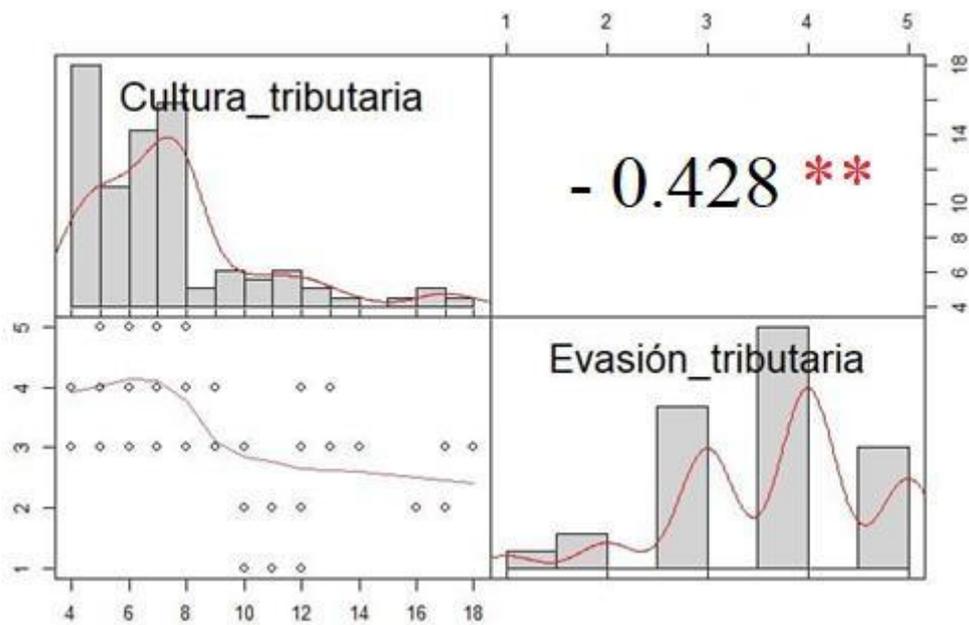
Correlación de la cultura tributaria y la evasión fiscal

	Evasion fiscal		
	Rho Spearman	P - valor	N
Cultura tributaria	-0.428	0.000	100

Nota: * N = número de participantes, p – valor: Significancia $\alpha = 0.05$.

Figura 1.

Gráfico de Correlación de Rho de Spearman entre Cultura tributaria Vs Evasión tributaria



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con el análisis de correlación de Rho Spearman se encontró que hay relación de 42.8% entre la cultura tributaria y la evasión fiscal. También se pudo encontrar que el valor de p fue de 0.000 ($p < 0.05$), lo que permite asegurar que la cultura tributaria se relaciona de forma significativa con la evasión fiscal, por otro lado, se observó una relación negativa, que permite entender que mientras la cultura tributaria de los participantes aumente, la evasión fiscal disminuirá.

Discusiones

Cabrera et al. (2021) concluyeron que el sistema tributario está afectado significativamente por la falta de pago de impuestos, especialmente en el rubro médico, lo que sugiere que el método actual no es efectivo ni está completamente consolidado. Por otro lado, Santiago (2018) encontró que la cultura tributaria está relacionada con la recaudación del impuesto a la renta entre los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa. La correlación entre la cultura tributaria y la recaudación fiscal es moderada ($r=0.313$), lo que indica que a medida que aumenta la cultura tributaria, se esperan mayores recaudaciones fiscales. De manera similar, cuando analizamos la significancia, encontramos que es 0,002. Por tanto, es cierto que es inferior a 0,05 e inclusive es menor a 0,01, lo que indica que la correlación observada es significativa. Mientras que Quispe et al., (2020) Menciona que en la cultura tributaria existe dos componentes que transgreden el primero de ellos es factores obligatorios, al no pagar impuestos se considera una infracción; el segundo es los factores de beneficio donde la empresa es afectada por sus ingresos. La evasión fiscal depende del nivel de cultura tributaria, el cual, a su vez esta determinado por el grado de conciencia tributaria que poseen en los negociantes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La carencia de cultura tributaria entre los negociantes se considera evasión fiscal. La cultura tributaria ejerce una influencia considerable en la evasión tributaria por parte de los contribuyentes.

Conclusión

La cultura tributaria, representa un sistema fiscal consolidado y eficiente. Así mismo concluimos que, la relación entre la cultura tributaria de los negociantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco, y la perspectiva económica es nula.

En referencia a la cultura tributaria de los negociantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco, encontramos que existe relación de 54.5% con la perspectiva sociocultural, lo cual quiere decir que tiene una relación negativa. Por eso mientras la cultura tributaria de los negociantes aumente, la perspectiva sociocultural disminuirá.

Finalmente se determinó que existe relación de 42.8% entre la cultura tributaria y la evasión fiscal entre los negociantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco; lo cual se observó una relación negativa, por consiguiente, nos permite entender que mientras la cultura tributaria de los negociantes aumente, la evasión fiscal disminuirá.

Referencias Bibliográficas

- Abanto, D. (2019). *El impacto de la informalidad en la recaudación fiscal y en el crecimiento económico: un análisis para países miembros de OCDE y América Latina 1995 - 2016* [Tesis de pregrado, Universidad de Lima].
https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9820/Abanto_Aranda_Deyvi.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barrueta, D. (2020). *Propuesta de mejora de los factores relevantes de la cultura tributaria en el cumplimiento de la obligación tributaria de la micro empresa del sector servicios caso: Barrueta Encarnación Luis Williams, Huanuco 2019*. [Universidad Católica Los Angeles].
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/16986/CONCIENCIA_CULTURA_OBLIGACIONES_ENCARNACION%20LUI%20WILLIAMS%20HUANUCO%202019.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L. del C., & Rosas, C. (2021a). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales, XXVII*, 204-218.
- Cabrera, M., Sánchez, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021b). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales, XXVII*, 204-218.
- Carrera, J., Martínez, R., & Lozano, M. (2020). Evasión tributaria como mecanismo de alteración de los estados financieros. *Dominio de Las Ciencias, 6*(1), 567-582.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1332>
- Diario El Comercio. (2020). Sunat: más de 12.700 contribuyentes evadían el pago de impuestos a través del comercio electrónico. *Diario El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/economia/peru/sunat-mas-de-12700-contribuyentes-evadian-el-pago-de-impuestos-a-traves-del-comercio-electronico-nndc-noticia/?ref=ecr>
- Espinosa, Y., Rodríguez, G., Díaz, F., & Porras, E. (2022). Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de los deberes formales del contribuyente. *Apuntes Contables, 31*, 153-171. <https://doi.org/10.18601/16577175.n31.09>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Mcgraw-hill).
- Mejía, O., García, E., & Padilla, M. (2020). La evasión tributaria en América Latina. *Polo Del Conocimiento, 5*(3), 939-949. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i3.1522>
- Paredes, R., & García, G. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Eruditus, 1*(3). <https://doi.org/https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- Polania, C., Cardona, F., Castañeda, G., Vargas, I., Calvache, O., & Abanto, W. (2020). *Metodología de Investigación Cuantitativa & Cualitativa* (Primera Edición).
- Quispe, G., Arellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., & Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios, 41*(29).
<https://www.revistaespacios.com>

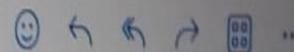
- Quispe, L. (2018). *La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria en los comerciantes del mercado familias unidas de san juan miraflores en el año 2018* [Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/868>
- Rodríguez, J., Torres, M., & Vallejos, J. (2022). Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos, en el sector ferretero, en el distrito de Soritor, 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 412-427. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.236>
- Romero, R., & Colmenares, Y. (2021). Análisis de la evasión tributaria en el Perú. *Revista Contacto*, 1(2), 1-13. <https://orcid.org/0000-0001-8892-5347>
- Sánchez, H., Romero, R., & Mejía, K. (2018). *Manuel de términos en investigación científica, tecnologica y humanística*.
- Santiago, M. (2018). Cultura tributaria y recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa. *Balance's. Tingo Maria (Perú)*, 6(8), 20-27.
- Tarrillo, O., & Chilón, W. (2022). Causas y consecuencias de la evasión fiscal en tiempos de incertidumbre económica en Chota, Cajamarca, Perú. *Revista Ciencia Nor@ndina*, 5(2), 243-248. <https://doi.org/doi: 10.37518/2663-6360X2022v5n2p243>
- Terranova, J. (2021). *El enfoque que debería seguir Sunat para enfrentar la evasión de impuestos*. Diario Gestión. <https://gestion.pe/economia/el-enfoque-que-deberia-seguir-sunat-para-enfrentar-la-evasion-de-impuestos-noticia/?ref=gesr>

ANEXOS:

N

noreply-ojs

Para: SESY INOCENTA SANCHEZ FERRER



Jue 30/11/2023 9:26

Estimado(a) Sesy SANCHEZ FERRER,

Le informamos que hemos recibido correctamente el manuscrito titulado, "Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal de los comerciantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco." enviado a Revista de Investigación Valor Contable.

Queremos agradecerle por considerar nuestra revista como medio para la difusión de su investigación. El manuscrito será sometido a un proceso de revisión preliminar por parte del equipo editorial para garantizar que cumple con las directrices y estándares de la revista. Posteriormente, será enviado a revisión por pares. Lo(a) mantendremos informado(a) sobre el progreso de la revisión y cualquier otra información relevante relacionada con su envío. Para hacer seguimiento al estado de su manuscrito, puede utilizar el siguiente enlace:

URL del manuscrito: https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/authorDashboard/submission/2037

Agradecemos su paciencia durante este proceso y ante cualquier consulta o inquietud que pueda surgir, no dude en contactarnos.

VISTO:

El expediente, de (del) la (las, las) bachiller(es) **Sesv Inocenta Sánchez Ferrer**, identificado(a) con código Universitario N° 201612781, **Estela Lucy Vásquez Arroyo**, identificado(a) con código Universitario N° 201612758, de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Universidad Peruana Unión,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Peruana Unión tiene autonomía académica, administrativa y normativa, dentro del ámbito establecido por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, mediante sus reglamentos académicos y administrativos, ha establecido las formas y procedimientos para el cambio de asesor del trabajo de investigación;

Que **Sesv Inocenta Sánchez Ferrer** y **Estela Lucy Vásquez Arroyo**, ha(n) solicitado cambio de asesor(a) encargado(a) de orientar y asesorar el proceso correspondiente a la tesis en formato artículo;

Estando a lo acordado en la sesión del Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Peruana Unión, celebrada el 02 de noviembre de 2023, y en aplicación con el Estatuto y el Reglamento General de Investigación de la Universidad,

SE RESUELVE:

1. Aprobar el perfil de proyecto de tesis en formato artículo, DESIGNAR el ASESOR, para que oriente y asesore la ejecución del perfil de proyecto de tesis en formato artículo, asimismo, se les dispone un plazo máximo de doce (12) meses para la ejecución.
2. Dejar sin efecto la resolución anterior de nombramiento de asesor y otras disposiciones contrarias a la presente resolución.

Tesis	Código	CP	Título	Asesor Anterior	Asesor Propuesto
Sesv Inocenta Sánchez Ferrer Estela Lucy Vásquez Arroyo	201612781 201612758	Contabilidad y Gestión Tributaria	Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal de los contribuyentes del impuesto/Rentado, Cero de Pisos	Mg. Sofía María Martínez Herra	C.P. Emma Karina Saucedo Vasquez

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dña. Maritza Soledad Arana Rodríguez
DECANA



Dra. Karina Elizabeth Paredes Abanto
SECRETARIA ACADÉMICA

ENCUESTA

I. INFORMACION GENERAL:

Marca con un X el casillero que corresponda a su respuesta.

1. Sexo

Masculino (1) Femenino (2)

II. INFORMACION SOBRE LAS VARIABLES DE INVESTIGACIÓN: Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal de los comerciantes del mercado Huamachuco, Cerro de Pasco.

Cada ítem tiene 2 posibilidades de respuesta. Marque con una X solamente un numero de la columna correspondiente a su respuesta.

Si	No
1	0

	ITEMS	1	0
	CULTURA TRIBUTARIA		
	Componente cognitivo		
1	¿Has escuchado sobre el pago de impuestos a la SUNAT?		
2	¿Escuchaste sobre la formalidad de las empresas?		
3	¿Escuchaste sobre los regímenes tributarios de la empresa?		
4	¿Valoro la importancia del pago de impuestos?		
	Componente afectivo		
5	¿Cuenta con la disposición de pagar sus tributos?		
6	¿Cuenta con tiempo para realizar sus pagos de tributos?		
7	¿Cuenta con espacios para realizar la declaración de impuestos mensuales?		
8	¿Te sentirías bien si supieses en que gasta el gobierno tus impuestos que pagas?		
	Componente conductual.		
9	¿Revisa mensualmente las fechas de pago de sus tributos?		
10	¿Realiza consultas en la SUNAT para conocer el manejo de sus ingresos?		
11	¿Realiza sus declaraciones de acuerdo con el régimen tributario?		
12	¿La primera prioridad de tu negocio es pagar en forma puntual tus impuestos?		
	EVASION FISCAL		
	Perspectiva económica		
13	¿Se informó sobre los tipos de régimen tributarios que tiene el Perú?		
14	¿Observa cambios dentro de su barrio o distrito, en cuanto a infraestructura?		
15	¿Reconoce el crecimiento del país en base al pago de tributos?		
16	¿Cree usted que la inestabilidad tributaria en el país es dada por la poca formalización de los comerciantes?		
	Perspectiva sociocultural		
17	¿Escuchó que existe sanciones por el incumplimiento de pago de tributos?		
18	¿Escucho sobre la elusión Tributaria?		
19	¿Has recibido multas por no pagar adecuadamente los impuestos?		
20	¿Cree usted que la aplicación de multas permitirá que los comerciantes tomen conciencia?		